

Santiago, 28 de octubre de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago  
Presente

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL CHG Corredores de Bolsa S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 10 inciso segundo y 68 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Capitales y la normativa vigente sobre la materia de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General de la sociedad y debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente hecho esencial:

Con fecha 28 de octubre de 2014, don Alberto Chadwick Molina presentó su renuncia indeclinable al cargo de Director de la sociedad, a contar del mismo día, generándose la vacancia del cargo que ostentaba hasta esa fecha.

Informo a Ud. que el cargo vacante podrá ser reemplazado por el Directorio, lo que será debidamente comunicado a Ud. dentro del plazo establecido en la normativa vigente sobre la materia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Zabala Hevia  
Gerente General  
CHG Corredores de Bolsa S.A.

Cc./ Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago